

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SALGAR
NIT: 890.907.323-7

Página 3 de 7

Salgar, 20 de marzo de 2021

Señor:
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN
Bogotá D.C.

Asunto: Memoria económica año gravable 2020

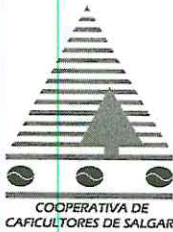
La Cooperativa de Caficultores de Salgar nit 890.907.323-7 presenta su memoria económica por el año gravable 2020 para realizar el registro de actualización del Régimen tributario Especial Esal en la página WEB de la Dian, a que se refiere el artículo 19-4 del Estatuto tributario. Contenido general de la memoria económica.

1. Año a informar: 2020
2. Informante: Cooperativa de Caficultores de Salgar nit 890.907.323-7
3. Donaciones: La cooperativa entrego una donación por valor de \$3.000.000. a:
 - Luis Ernesto Gomez Holguín cc # 70470662 valor entregado \$3.000.000 el 31 de enero 2020 en efectivo, por concepto de ayuda a la comunidad en construcción puente para la vereda la Milagrosa del municipio de Caicedo.
4. Subvenciones: la Cooperativa recibió subvenciones por parte del gobierno a través del ministerio de hacienda por valor de \$317.963.000 por concepto auxilio de nomina PAEF
5. Ingresos: la cooperativa obtuvo ingresos totales por valor de \$190.264.314.982 discriminados de la siguiente manera:
 - Por su actividad económica principal como es la comercialización de café y venta de productos agropecuarios \$186.973.627.736
 - Por ingresos NO operacionales por valor de \$3.290.687.245 procedentes principalmente de canon de arrendamientos, comisiones, Reintegro de gastos y costos y aprovechamientos.
6. Distribución de excedentes: la reinversión de los excedentes netos del año gravable 2020 a distribuir es por valor de \$55.705.550 así:

- Reserva para protección de aportes 20%	8.133.010
- Fondo de educación 20%	8.133.010
- Fondo de Solidaridad 10%	4.066.505
- Remanente del 50% a distribuir por asamblea:	20.332.526
- Fondo aportes a pensión a los asociados Beps	20.332.526

Calle 30 N° 28-69 Ed. del Café, Teléfono (574) 844 2029, Salgar, Ant.
www.coocafisa.com; coocafisa@coocafisa.com





COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SALGAR
NIT: 890.907.323-7

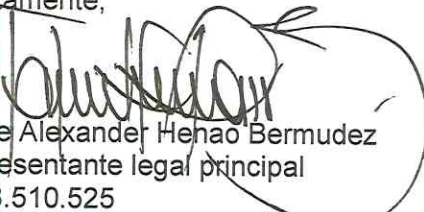
Página 4 de 7

7. Asignaciones permanentes en curso: La Cooperativa de Caficultores de Salgar tiene en sus registros contables las siguientes asignaciones derivadas de los excedentes distribuibles de años anteriores reinvertidos en fondos sociales así:

<u>Asignación</u>	<u>Valor</u>	<u>Año</u>	<u>Plazo</u>
- Fondo de Educación	31.094.118	2020	1 año
- Fondo de solidaridad	437.919.293	2020	1 año
- Fondo para formación en el trabajo y Desarrollo humano	24.586.867	2017	4 años
- Fondo para formación y acompañamiento	22.000.000	2016	5 años
- Fondo desarrollo empresarial	14.584.720	2017	5 años
- Fondo bono alimenticio asociados	54.117.863	2020	1 año
- Fondo convenio. Inst. asamblea	16.712.500	2020	1 año
TOTAL	601.015.361		

8. Inversiones: la Cooperativa viene con una inversión en un título CDT por valor de 30.000.000 como capital inicial, se renovó en el año 2020 capital mas intereses, finalizando el año con un valor de inversión de \$34.280.000.
9. Actualización en la web: se certifica por parte del representante legal que la Cooperativa de Caficultores de Salgar aprobó en su asamblea del 17 de marzo de 2021 el registro de actualización como una entidad Esal en la página web dando cumplimiento al artículo 364-5 del Estatuto tributario.

Atentamente,


Jaime Alexander Henao Bermudez
Representante legal principal
cc 98.510.525

Calle 30 N° 28-69 Ed. del Café, Teléfono (574) 844 2029, Salgar, Ant.
www.coocafisa.com; coocafisa@coocafisa.com

